

## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1290 QUILLON, martes 28 noviembre 2017

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1344
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1329

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LTDA.

RUT:76.023.573-3

LA SUMA DE \$:18.049

Y SON: DIECIOCHO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO SUMINISTROS PARA IMPRESORAS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-415-CM17, FACTURA NRO.: 13318 (SOLICITADO POR LA SRA. SOLEDAD GALLEGOS S. ENC. ESTADISTICA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	рсто.
2152204009	Insumos, Repuestos y Acces	18.049	10000000000000000000000000000000000000	76023573-3	F-13318
1110304	Banco Corpbanca - Fondos §		18.049	76023573-3	C-0

TOTALES : 18.049 18.049 19 DIC 201 Director ción de TORA DEPTO SECRETARIO MUNICIPA JEFE RESUPUES CHEONE Nº IMANZA CTA. CTE. NOMBRE .U.T EGRESO N° FECHA DE PAGO IRMA RECIBI CONFORME